	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”	Código: CREN-CAL-MC-001-03
	Nombre del documento: Glosario de términos	Revisión 6
		Página 1 de 2

9.3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos.

Cliente: Persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella.

Parte interesada: Persona u organización que afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Sistema de gestión de la calidad (SGC): Parte de un sistema de gestión relacionada a la calidad.

Organización: Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr sus objetivos.

Producto: Salida de una organización que puede producirse sin que se lleve a cabo ninguna transacción entre la organización y el cliente.

Servicio: Salida de una organización con al menos una actividad, necesariamente llevada a cabo entre la organización y el cliente.

Salida: Resultado de un proceso.

Proveedor: Organización que proporciona un producto o servicio.

Proveedor externo: Proveedor que no es parte de la organización.

Política de la calidad: Política relativa a la calidad.

Objetivo de la calidad: Objetivo relativo a la calidad.

Manual de la calidad: Especificación para el sistema de gestión de la calidad de una organización.


Plan de la calidad: Especificación de los procedimientos y recursos asociados a aplicar, cuándo deben de aplicarse y quién debe de aplicarlos a un objeto específico.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

Procedimiento: Forma especificada de llevar a cabo una actividad o un proceso.

Riesgo: Efecto de la incertidumbre.

Mejora: Actividad para mejorar el desempeño.

	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”	Código: CREN-CAL-MC-001-03
	Nombre del documento: Glosario de términos	Revisión 6
		Página 2 de 2

Mejora continua: Actividad recurrente para mejorar el desempeño.

Revisión por la dirección: Es la evaluación formal efectuada por la Alta Dirección, del estado y adecuación del Sistema de Gestión de la Calidad, en relación con la Política y Objetivos de la Calidad. La “Revisión por la Dirección” se realiza a través de una junta.

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría.

Trazabilidad: Capacidad para seguir el histórico, la aplicación o localización de un objeto.

Característica: Rasgo diferenciador.

Característica de la calidad: Característica inherente a un objeto relacionada con un requisito.

Conformidad: Cumplimiento de un requisito.

No conformidad: Incumplimiento de un requisito.

Acción correctiva: Acción para eliminar la causa de una no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir.

Concesión: Autorización para utilizar o liberar un producto o servicio que no es conforme con los requisitos especificados.

N/A: Elemento o aspecto no aplicable.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Elva Liliana Rodríguez García	Vicente Quezada Flores	Vicente Quezada Flores
Firma			
Fecha	06 de junio de 2022	06 de junio de 2022	06 de junio de 2022